

SEGOVIA


 INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA
 MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

TRIBUNA FUENCISLA ÁLVAREZ (*)

 COFRADÍAS Y MAYORDOMÍAS
 Y SU IMPORTANCIA EN LA FIESTA


Ya en el libro de *Danza y Rito en la provincia de Segovia* escribí un capítulo entero dedicado a las Cofradías

como base social para el sustento y organización de la fiesta, incidiendo en aquellas en donde las procesiones llevaban adorno (como así denominan en los libros de cofradía) de danzas, como fueron especialmente Corpus y Rosario. Esas cofradías contaban con libros de cuentas con registros al menos desde el siglo XVI, en donde anotaban detalles que hoy en día se han perdido y otros que continúan dejándonos constancia por tanto de su arraigo en cada localidad. No obstante las cofradías no sólo celebraban aquella advocación sobre la que se constituían sino que por ejemplo en Navafría, en la Cofradía del Rosario, encontramos registros del mayordomo para otros tiempos festivos como Navidad, Resurrección, Visitación, Minervas o el 2º domingo de octubre.

El estudio de los libros de cofradías nos hizo saber que desde hace siglos había una estructura organizativa justificada a través de los cargos y los nombramiento de oficios mayores (alcaldes, presidentes, mayordomos, priostes...) y menores (danzantes y danzantas, componedores de calles, cantueseros, roseros, etc.). El mayordomo era el que de manera anual o bienal hacía las cuentas de los cargos e ingresos que había tenido la cofradía, y es en esos registros donde encontramos los datos más sustanciosos sobre los danzantes (alquiler o hechura de vestidos, del traje del zarragón, de los refrescos de los danzantes en cada tiempo festivo, del *instrumentero*...) y resumiendo, datos sobre la compleja organización sobre la que giraba la fiesta en torno al mayordomo, que si bien siempre hemos pensado que "pagaba" la fiesta, los datos históricos nos hacen intuir que pagaba pero con los caudales de la cofradía pues siempre dejaba "el alcance", es decir, lo que sobraba después de los pagos y que debía entregar al mayordomo (y alguna mayordoma) del año siguiente.

Las cofradías van desaparecien-



Paloteo en procesión de fiestas de Tabanera del Monte.

FUENCISLA ÁLVAREZ

EL ESTUDIO DE LOS LIBROS DE COFRADÍAS NOS HIZO SABER QUE DESDE HACE SIGLOS HABÍA UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA JUSTIFICADA A TRAVÉS DE LOS CARGOS Y LOS NOMBRAMIENTO DE OFICIOS MAYORES (ALCALDES, PRESIDENTES, MAYORDOMOS, PRIOSTES...) Y MENORES (DANZANTES Y DANZANTAS, COMPONEDORES DE CALLES, CANTUESEROS, ROSEROS, ETC.)

do especialmente desde principios del siglo XX y la organización de la fiesta pasa a los Ayuntamientos, quedando el mayordomo como única figura presente de lo que fue una organización mucho más compleja tal y como pude constatar en el monográfico de *Las danzas de palos en la provincia de Segovia*, donde recogí los paloteos de 30 localidades con sus 30 procesiones y dónde pude comprobar la figura del mayordomo en la actualidad. En Segovia encontramos localidades en las que ha desaparecido y no tiene ninguna presencia como Casla o Palazuelos; localidades en las que se sigue un orden riguroso en el nombramiento como Tabanera del Monte donde hay una lista de casados para la fiesta de San Juan y otra lista para El Rosario o mayordomos voluntarios como el de la Virgen del Pedernal de Basardilla o para San Antonio en Bernuy. Pero en definitiva una desaparición prácticamente total de las cofradías.

Profundicemos por ejemplo en Palazuelos de Eresma, y la figura del mayordomo actualmen-

te desaparecida. Si nos adentramos en los datos del siglo XX encontramos los nombres de los mayordomos para San Antonio y para la Virgen al menos hasta 1933. El orden de la lista era según fecha de casamiento y el nombramiento, que se hacía el 1º de enero en el Ofertorio de la Santa Misa, era por 2 años. En Palazuelos, en la Cofradía de San Antonio, el mayordomo lleva un exhaustivo recuento de las mandas donadas para el día de la función, cada uno de los días que duraba la fiesta: meter al santo en la ermita, poner el santo en el trono, e igualmente al siguiente día, las mandas para bajar al santo, la carrera de la iglesia hasta la ermita, ofrenda en celemines por poner al santo en la mesa-altar, refresco que solo pagaban los hombres, o carrera alrededor de la ermita por la tarde. E igualmente destacable en esta localidad era la Cofradía de San Blas y su organización. Por tanto, nos debemos plantear si los cambios sociales y religiosos que han hecho estructuras de

gran peso han caído en desuso.

Actualmente, al llegar a algunos pueblos, antes de que empiece la liturgia, podemos seguir observando cómo los dulzainers hacen la *rebolada* anunciando que va a comenzar el día de la función, se dirigen a casa del mayordomo y autoridades y van hacia el templo, teniendo un puesto especial durante la liturgia. A la salida de la procesión van encabezando la misma y a la vuelta de lo que algunos pueblos llaman el rodeo (procesión) el mayordomo se encarga de subastar los palos de las andas y el poner a la imagen en la mesa altar y en el trono. Igualmente son los encargados de invitar a comer a las autoridades, dar de desayunar a los mozos o preparar el arroz con leche a los danzantes como sucede en Bernuy, mientras que por su parte hemos visto casos en los que los mozos enramaban la puerta del mayordomo. El mayordomo igualmente se encargaba de preparar "los refrescos" del día de la fiesta y eso lo hemos podido comprobar a través de los libros de cofradía: además de los miembros

de la cofradía asistían el cura y el sacristán y los danzantes e instrumenteros que daban buena cuenta del pan, vino, pasas, uvas, o queso siendo en algunos casos como en el de los danzantes, la forma de pago por sus servicios. Esos refrescos fueron derivando en "aperitivos" en los que en alguna localidad hemos sido partícipes, como pude comprobar en Navafría, Cuéllar o Basardilla pero en otros ejemplos e incluso fueron desapareciendo de la fiesta como en Tabanera del Monte, donde hasta finales del siglo XX se podía disfrutar de la limonada, con cargo al cabeza de familia sin que ya hubiera ninguna pertenecía a la cofradía.

El resumen que hacemos de las cofradías en la provincia de Segovia es la gran importancia que tuvieron durante siglos con fines sociales y no sólo organizativos de los tiempos festivos, la implicación de parte de la población en esa estructura organizativa, y el reducto actual de lo que sin duda fue algo mucho más complejo. Ahora bien, la realidad es que las cofradías prácticamente han perdido su peso en la organización de la fiesta y eso puede derivar en la desaparición de la misma, con lo que nos tendremos que plantear si en el siglo XXI pueden o deben existir otras organizaciones que sustenten el rito (Asociaciones culturales, por ejemplo). Nos encontramos igualmente con una sociedad cada vez más laica en donde parte de la población joven asocia la actividad religiosa con el rito, y al denostar la primera hacen por tanto denostar el segundo elemento con la consiguiente pérdida del patrimonio cultural. Por tanto, la reflexión a llevar a cabo es ¿qué peligro corren nuestras tradiciones si desaparece la estructura prioritaria que las sustentaba?

(*) Diplomada en Educación Musical. Licenciada en Historia y Ciencias de la Música. Investigadora del Patrimonio Cultural.


 Diputación
 de Segovia